



**LA CONVENCIÓN**  
**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"**  
**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**

Quillabamba, 25 de Abril del 2018.



**OFICIO MULTIPLE N° 045 -2018-ME/GR-C/DRE-C/D-UGE-LC/DAGP-SEC.**

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....  
.....  
ASUNTO : PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS  
ESCOLARES NACIONALES 2018  
REFERENCIA : RESOLUCION MINISTERIAL N° 059 – MINEDU.  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017-MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes mi cordial saludo, al mismo tiempo comunicarles que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 059 - MINEDU, se realizara la inauguración de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, con la participación de los estudiantes de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas de nuestra jurisdicción, el evento se realizara el día viernes 04 de mayo del presente año en el local del estadio provincial ubicado en la avenida general gamarra s/n a partir de las 8:00 am.; La actividad se enmarca en las "Orientaciones Para El Desarrollo Del Año Escolar 2018 En Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica", aprobadas por RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017-MINEDU, donde establece que durante el presente año se desarrolla los Juegos Deportivos Escolares Nacionales.

En tal sentido, sírvase usted adoptar las previsiones del caso para garantizar la participación de la Institución Educativa a su cargo, con una delegación de (40) estudiantes de las distintas categorías.

Agradeciendo su gentil deferencia por la atención, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Gobierno Regional Cusco  
Dirección Regional de Educación Cusco  
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención  
  
Prof. Miguel Ángel García Caviedes  
DIRECTOR

MAGC/DUGEL-LC  
ECA/DAGP-UGEL-LC  
ESP. E.F. OCHL